

LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LA PLATA: UNA DISPUTA POR EL PODER POLÍTICO

María Victoria Castilla*

Resumen *El propósito de este artículo es analizar el tema del territorio y la región en articulación con el poder político para el caso de la fundación de la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina) y la creación de su puerto. Se sostiene que los comienzos de la ciudad se deben a tres disputas: por intereses políticos (la guerra entre unitarios y federales); por el control de las exportaciones y por la hegemonía cultural. Por último, se arriban a dos conclusiones: 1) si bien uno de los principales argumentos por los que la política requiere de un territorio consiste en que son necesarios recursos para la reproducción, considero que el poder es un elemento que debe ser estimado cuidadosamente; 2) los recursos naturales y las actividades productivas están contenidos en áreas sobre las que grupos específicos pueden reclamar derechos exclusivos, que representan una acción orientada hacia la economía en un territorio determinado.*

Abstract *The purpose of this paper is to analyze the relationship between the territory and region considering the political power. This is analyzed in the case of the foundation of La Plata City (Buenos Aires, Argentina) and the construction of its port. I argue that the beginnings of the city had three disputes: one, for controlling the political power (the war between Unitarians and federals); two, for the control of the exports and three, for cultural hegemony. Finally, I arrive at two conclusions: 1) although one of the main arguments by which the politics requires a territory consists that there are necessary resources for reproduction, so that, the power is an element that must be considered carefully; 2) the natural resources and productive activities are included in areas where specific groups can claim exclusive rights which represent an action towards economy in a certain territory.*

PALABRAS CLAVE: Territorio - Region - Poder político - Recursos naturales

KEYWORDS: Territory - Region - Political power - Natural resources

INTRODUCCIÓN

Siguiendo a Ratzel¹, el territorio de un estado no es ningún área definida fijada por todo el tiempo, no se puede contener dentro de límites rígidos y su extensión depende de los habitantes, quienes participan de los movimientos de las fronteras del mismo. Ratzel sostiene que no sólo debe ser considerado el territorio sobre el que una nación se erige, sino también la extensión de sus reglas (como institución). En el presente escrito, se analizará el tema del territorio y la región en articulación con el poder político con base en un referente empírico particular: la fundación de la ciudad de La Plata y la creación de su puerto. Motiva la elección de este caso el hecho que la misión de la fundación de este puerto fue disputarle a Buenos Aires el control sobre el territorio argentino².

La fundación de una ciudad se enmarca dentro de complejos procesos políticos, económicos y sociales y cuando se observan los orígenes en diversas ciudades durante la modernidad y antes, se pone de manifiesto la importancia que presentan determinados recursos

naturales como los ríos para la navegación, los mares, las planicies para el cultivo o las montañas para la defensa o el control de agua³. El origen de la ciudad de La Plata, Argentina, presenta estas características. Su comienzo se debe, por un lado, a una lucha de intereses políticos que se desencadenaron en una guerra entre unitarios⁴ y federales⁵. Sin embargo, la lucha no sólo era política, los intereses también eran de índole económica. Tanto la capital de la república -Buenos Aires- y la reciente ciudad de La Plata se debatían el control de las exportaciones argentinas que para ese entonces constituían el 65% del producto bruto interno del país⁶. Por último, el Dr. Dardo Rocha⁷ sostuvo que la nueva ciudad debía disputarle a Buenos Aires su hegemonía cultural siendo por ello que incentivó la creación de teatros, bibliotecas, la universidad, el observatorio, museos, lagos y bosques artificiales.

Ahora bien, al respecto cabe preguntarse: ¿por qué “lo político” necesitó un territorio con determinadas características naturales? Aplicado a nuestro caso, ¿por

*Licenciada en Antropología UNLP - Magister en Ciencias Sociales FLACSO - Sede Académica México; Doctorando en Antropología Social CIESAS-DF México. E-mail: vickycastilla@yahoo.com.ar

qué el Dr. Dardo Rocha como gobernante federal del estado de Buenos Aires, necesitó fundar la ciudad de La Plata siendo el territorio escogido en las cercanías de un puerto natural a las orillas del Río de La Plata a tan sólo 50 kilómetros del centro hegemónico del país, Buenos Aires?

Para dar respuesta a esta pregunta, en una primera instancia se tratará el tema de la relación entre la nueva capital estatal de La Plata y la capital federal, Buenos Aires, en el marco de la disputa por el territorio. Luego, se analizará la ciudad de La Plata como región y se revisará su propuesta de fundación considerándola dentro de un sistema dendrítico de las principales ciudades argentinas para ese entonces; todo ello en virtud de la construcción del puerto de La Plata y las disputas por el mismo.

LA PLATA VS. BUENOS AIRES: LA LUCHA POR EL TERRITORIO

El concepto de "territorio" se encuentra estrechamente vinculado con el surgimiento de los estados-nación⁸, implica una división política del poder y en la actualidad su aplicación a las ciudades -como lo fuera en sus comienzos- es obsoleta, siendo empleada a los modernos estado nación⁹. De esta manera, el territorio es la tierra que le pertenece a un estado¹⁰. En los comienzos, el estado centralizado conllevó tres procesos interrelacionados entre sí: 1) concentración del poder político; 2) centralización económica; 3) hegemonía cultural. Si bien, estas transformaciones hacen alusión al paso de los estados tradicionales del feudalismo a las monarquías supremas en Europa, resulta interesante su propuesta para ser aplicada en la fundación de La Plata y la creación de su puerto. Ello, debido a que independientemente del contenido específico, como modelo teórico, considero es pertinente para el tema que nos convoca en este artículo.

En cuanto al primer proceso, siguiendo la propuesta de Worsley¹², éste consiste en el establecimiento de las monarquías supremas en reemplazo de los estados tradicionales del feudalismo; en términos más generales estamos hablando de la concentración del poder político. Para el caso que nos compete, podemos decir que la ciudad de La Plata fue creada e imaginada como un núcleo central con el objetivo de disputarle a la ciudad de Buenos Aires su hegemonía política. Uno de los motivos de ello, consiste en la ineficacia de la organización del territorio¹³ de la nación argentina. Es decir, hacia fines del siglo XIX, las particiones dentro del estado nación no estaban claras, ni había un criterio definido de identificación de los límites establecidos entre la región representada por el territorio argentino y lo local¹⁴: la ciudad de Buenos Aires.

Puede decirse que La Plata capital surge de una derrota militar en 1862 de Rosas, año en que el gobierno federal encabezado por Bartolomé Mitre, se instaló en Buenos

Aires y estipuló el compromiso provisional entre el estado nacional y la provincia de Buenos Aires para permitir que la ciudad de Buenos Aires fuera tanto capital de la República Argentina como del estado del mismo nombre. Ahora bien, no todos estaban contentos con este arreglo que centraba tanto poder en Buenos Aires y, por ello, en junio de 1880, una guerra interna se declaró entre las fuerzas armadas provinciales (estatales) y las federales y se dispuso la intervención federal de la provincia y la capital fue sitiada por las fuerzas nacionales ocurriendo violentos enfrentamientos armados. Consecuencia de este hecho fue el triunfo militar del gobierno federal y el consecuente trámite parlamentario para formalizar su jurisdicción sobre la ciudad y declararla capital de la república. Como el gobierno de la provincia se encontraba acéfalo se convocó a elecciones resultando electo gobernador el doctor Dardo Rocha, quien asumió sus funciones el 1 de mayo de 1881¹⁵. En conclusión, la fundación de la ciudad tuvo un objetivo político claro: lograr que Buenos Aires dejara de ser el centro hegemónico del poder político argentino. Por un breve período la nueva capital provincial lo logró, sólo que, las fuerzas federales ubicadas en La Plata a la larga no pudieron mantener esta situación y Buenos Aires en pocos años recuperó lo que momentáneamente le fuera quitado. La crisis económica de 1890 y la imposibilidad de la provincia de hacer frente al pago del empréstito contraído con el gobierno nacional, sumió a la región en una profunda depresión y, en consecuencia, en 1905 perdió su puerto¹⁶.

El segundo proceso identificado por Worsley trata de la centralización económica, es decir, una centralización de lo recaudado por los impuestos. Respecto de la fundación de la ciudad de La Plata, el reciente electo gobernador Rocha, decidió la fundación de la nueva capital ubicándola a orillas del Río de La Plata -vía que había motivado la importancia de Buenos Aires-. Determinó que la nueva ciudad no debía desaprovechar el flujo natural que convergía hacia Buenos Aires pero tampoco tendría que confundirse con la Capital Federal. Es decir, el sitio hegemónico debía permanecer intacto para aprovechar el movimiento centrípeto, sin embargo, el puerto de la nueva ciudad debía concentrar la mayoría de las transacciones de importaciones y exportaciones. En el momento de la construcción del puerto de La Plata, su semejante, el puerto de Buenos Aires no era de aguas profundas, situación que obstaculizaba la carga y descarga¹⁷. Mientras que, por su parte, el nuevo puerto sí lo era. Y fue por ello que en su discurso fundacional ante la Asamblea Legislativa el Dr. Rocha definió que las funciones del puerto eran:

*"...asiento de la Armada Nacional; lugar por donde salga la riqueza de la provincia de Buenos Aires hacia el mundo¹¹¹ y lugar de entrada de la mano de obra calificada"*¹⁸.

La riqueza del estado de Buenos Aires es el centro de esta gran empresa, riqueza que va a disputarle el lugar

interior de la provincia siendo el “eje cívico” fundacional formado por las avenidas 51 y 53 el que dividió la ciudad en partes iguales (Gráfico 1).

Por último, el tercero de los procesos que describe Worsley consiste en la hegemonía cultural de un centro -para el caso de Worsley”, la consolidación de la monarquía absoluta- respecto de las culturas provinciales²⁴. En los primeros años de fundada la ciudad de La Plata, a lo largo de la línea que surgía en el puerto y dividía a la ciudad en dos mitades iguales, se encuentran empezando desde el río hacia el interior el puerto, símbolo de la cultura²⁵ del momento: el Paseo del Bosque, asiento del Museo de Ciencias Naturales, del Observatorio Astronómico, del Zoológico, del Hipódromo, símbolo de las ciencias de la naturaleza y del esparcimiento; el Departamento de Policía, la seguridad interior; la Gobernación, poder ejecutivo provincial; la Legislatura, poder legislativo provincial; el Teatro Argentino, símbolo de la cultura; la Municipalidad, poder de la ciudad; la Catedral, lugar de la espiritualidad; el Ministerio de Salud, bienestar de la población y los Cuarteles. Las normativas para la fundación de La Plata fueron dadas por la ciencia²⁶. Si bien, Rocha es el ideólogo de esta ciudad, los conquistadores españoles fueron los que lucharon por la posesión del suelo, organizándolo. Como menciona Rocha,

“El heroísmo de los conquistadores ahora es el conocimiento del estadista.”²¹

Por ello, el conocimiento ocupó un lugar preponderante, brindó la posibilidad de ingresar al mundo civilizado y para Rocha la educación y la cultura adquieren importancia prioritaria²⁸.

Una avenida divide el parque en dos secciones iguales: la avenida 52 también llamada Bulevar del Puerto. Constituyó la vía de unión entre la ciudad y el puerto. En la intersección de las avenidas 1 y 52, esta es, la entrada de la ciudad, se levantó un gran arco de entrada a la ciudad, inspirado en una de las puertas de la Ópera de París. Otra gran avenida, la Pereira Iraola concitaría la atención de los platenses, antigua entrada desde el Camino Real (avenida 1) al casco de la estancia Iraola. Sobre ella se construyeron el Jardín Zoológico, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el lago artificial, el teatro Martín Fierro y el club Gimnasia y Esgrima. La ciudad se construyó a partir de su traza, de sus edificios públicos y de su forestación. Las dos dimensiones del plano llevadas al territorio incorporaron la tercera en su arquitectura y en sus árboles. Todo fue planificado, la ciencia, el conocimiento y la cultura fueron insumos rectores.

LA PLATA COMO REGIÓN Y SU PUERTO

Según Nir²⁹, las dificultades y discrepancias en tomo a la definición del término “región” pueden ser resumidas en dos posturas opuestas: 1) las que definen a la región como un concepto mental, una herramienta para el

estudio, un “modelo” elaborado por los académicos para realizar un estudio y; 2) las que la precisan como una realidad que existe en un espacio donde la tarea del académico consiste sólo en estudiarla. La ciudad de La Plata tiene la particularidad de haberse originado como construcción mental del Dr. Rocha y del ingeniero Pedro Benoit -quien plasmó las ideas de Rocha en el diagrama que hoy tiene la ciudad-, transformándose luego de mapa a realidad existente en un espacio determinado.

Nir³⁰ a partir de la propuesta de Cari Sauer y su idea de “*landschaftskunde*”, ve el paisaje, el área o la región como subsistemas dentro de sistemas mayores y como los niveles en los que metodológica y epistemológicamente es posible realizar una investigación científica. Es decir, la idea de la región como realidad y construcción mental se vincula con la idea de la región³¹ “total” o “región sistémica” que tiene un propósito pragmático en particular y que existe sólo en las mentes de los investigadores.

Identifica Dov Nir³² cuatro principales dominios que determinan criterios para definir las regiones: 1) la región funcional, definida *ad hoc* para un determinado propósito, tarea o interés; 2) la región a partir de un solo rasgo o región uniforme, definida por una construcción geográfica caracterizada por una sola variable; 3) la región de múltiples rasgos, como un espacio geográfico caracterizado por dos o más variables en común; 4) la región total, definida como un espacio geográfico caracterizado por la suma de las actividades humanas que se desarrollan en él. El autor propone nombrar a esta última como la “región sistémica”. Por último, respecto de la definición de las fronteras sostiene el autor que el delimitarlas en virtud de la región sistémica consiste en identificar y delimitar la extensión de las interacciones y el proceso de actividad en la región, esto es, el área donde las interrelaciones y los procesos se desvanecen y dejan de existir y otro sistema espacial de relaciones comienza. Dependiendo de las características de la región, estas fronteras pueden ser administrativas, políticas o de otro tipo. En cualquier caso, el área dentro de una frontera debe contener una distribución de las variables esenciales que establecen la función de una región como un sistema. En este modelo las fronteras son secundarias debido a que la relación entre el centro y la periferia se basa en fronteras no espaciales sino en la intensidad de las relaciones e interacciones entre ellos. Sin embargo, arguye Dov Nir³³ que este modelo es sólo una etapa en el desarrollo de la región sistémica.

Si consideramos la propuesta de Nir³⁴, resulta oportuno analizar la fundación de la ciudad de La Plata como región dentro de un sistema mayor, la provincia de Buenos Aires y el estado-nación argentino. Junto con ello, es conveniente considerar los procesos de estratificación política dentro de los sistemas. La estratificación política ha sido definida como unidades territoriales multi-comunitarias organizadas en un esquema jerárquico³⁵. En dichas unidades, las relaciones políticas y económicas se encuentran monopolizadas por

una capital política y controladas verticalmente en un sistema de asentamiento dendrítico en el que no existen relaciones horizontales entre las unidades menores³⁶. Así, la propuesta política de Rocha era lograr que la ciudad de La Plata reemplazara a Buenos Aires como centro político, económico y cultural, por su cercanía, aprovechando el flujo ya consolidado entre esta capital y el resto del país (**Gráfico n°2**).

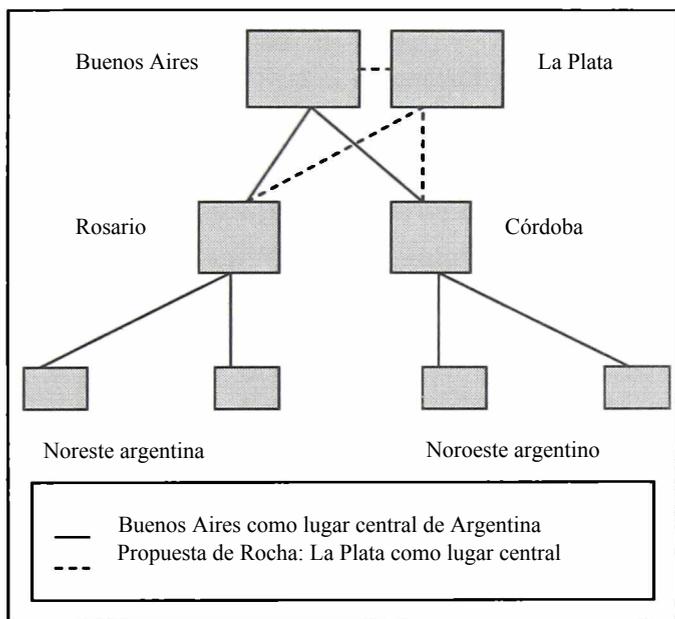


Gráfico 2. Sistema dendrítico: Bs As y el proyecto de La Plata

En este tipo de sistema dendrítico, las relaciones políticas y económicas entre las ciudades subordinadas no existen o son muy pocas, mientras que todas las relaciones son concentradas por un núcleo con base en un control vertical. La magnitud del poder político y económico se ve mermada conforme los asentamientos se alejan del núcleo. Asimismo, este núcleo central tiene la propiedad de concentrar las riquezas y no permitir que

nadie le dispute ese poderío. Es por ello, que la propuesta de Rocha que La Plata fuera el núcleo central desplazando a Buenos Aires fracasó ante la acérrima defensa, por su poderío, por parte de ésta última.

A pocos años de fundada La Plata, en 1890, una crisis económica azotó y pocos años después se produjo un hecho traumático para el incipiente crecimiento de la ciudad: la pérdida del puerto. Esto se debió a la imposibilidad de la provincia de hacer frente al pago del empréstito contraído con el gobierno nacional sumió a la región en una profunda depresión. La Plata quedó mirando a un río que ya no le pertenecía (**Gráfico n°3**).

A este hecho se le sumó la cesión a la nación, durante la presidencia de Julio Roca, de la Universidad de La Plata de las facultades de Agronomía y Veterinaria, el Observatorio y el Museo de Ciencias Naturales³⁷. La antigua capital de Buenos Aires había ganado la pulseada de poder. Siguiendo a Igor Ayora Díaz³⁸ una región³⁹ es un campo en el que se enfrentan fuerzas y que es, a su vez, constituido por otras relaciones de poder que tienen un origen externo a dicha área⁴⁰. Por ello, pensar en regiones es pensar en un campo global de relaciones de poder, expresadas tanto en lo económico como en lo político y cultural. Hoy la ciudad de La Plata mira a Buenos Aires, depende de ella para la subsistencia y su mayor función es la de ser un centro administrativo con muy poco poder político y menos económico. Tal vez, una de las pocas cosas que haya quedado en pie de la ambiciosa propuesta de Rocha sea que en la actualidad funciona como un centro cultural referente de Argentina debido a su Universidad. Pero eso es todo. La fundación de La Plata, su construcción, incluyó un espacio, un tiempo, un significado, una comunicación⁴¹, sin embargo, Buenos Aires no esperaba que la ciudad se comportara tal y como Rocha lo había pensado.

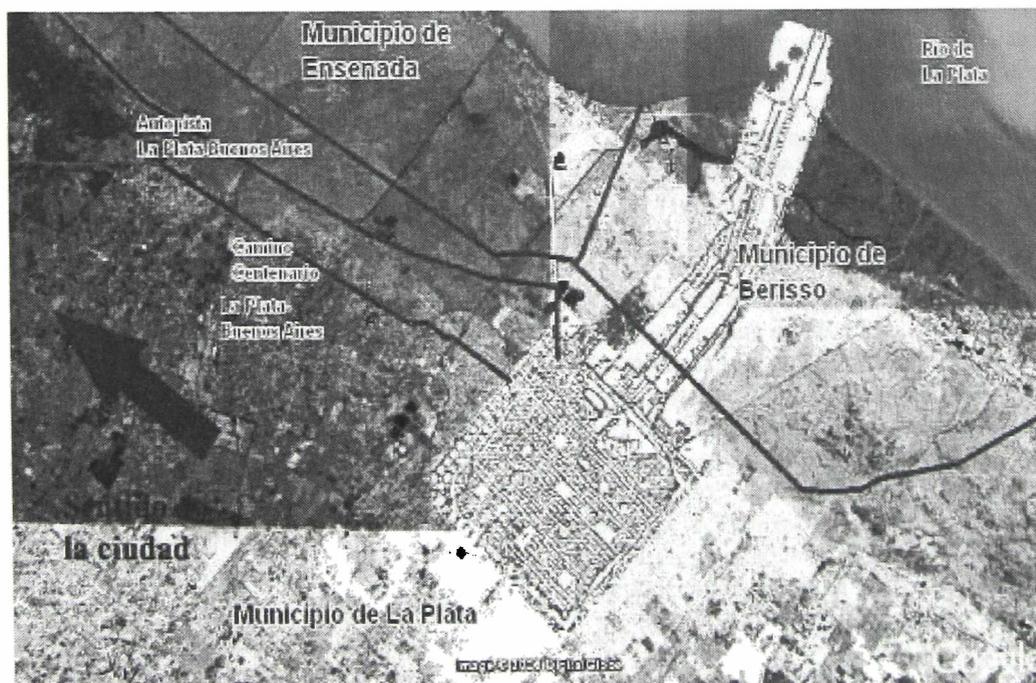


Gráfico 3. La ciudad de La Plata en la actualidad y la imagen de lo que quiso ser: Un cambio de dirección

CONCLUSIONES

Luego de analizar la fundación de la ciudad de La Plata, Argentina, en los términos expresados por el concepto de territorio en relación a un estado nación y en términos del concepto de región, en el presente texto se arriban a dos conclusiones principales.

La primera consiste en que, si bien uno de los principales argumentos por los que la política requiere de un territorio consiste en que son necesarios recursos para la reproducción, considero que el poder es un elemento que debe ser estimado cuidadosamente. El origen del proyecto de la ciudad, así como su fracaso, se debieron a intereses de poder que estaban en disputa con la ciudad de Buenos Aires. Ambas se debatían el control político, económico y cultural del país o, en términos de la propuesta de Smith⁴², se debatían el privilegio de ser el lugar central.

La segunda conclusión consiste en que el poder se encuentra vinculado con los recursos económicos y con la extensión territorial. Esto último, debido a que los recursos naturales y las actividades productivas primarias están espacialmente contenidos en áreas sobre las que grupos específicos pueden reclamar derechos exclusivos, que representan una acción orientada hacia la economía en un territorio determinado. Tal es el caso del puerto de aguas profundas que Dardo Rocha mandó a construir para su ciudad.

NOTAS

1 Ratzel, 1986.

2 Asimismo, Ratzel (1986) afirma que los estados deben moverse, moviéndose hacia arriba o hacia abajo, ampliándose o de lo contrario decaerían. Por lo tanto, los estados tienen el derecho y el deber de crecer.

3 Beck, 1997.

4 Defensores de la centralidad de la ciudad de Buenos Aires.

5 Quienes propugnaban por una descentralización de los poderes políticos y económicos.

6 Conles, 2000.

7 Creador y fundador de la ciudad de La Plata.

8 El surgimiento del estado nación para el autor es un fenómeno moderno. Se origina en Europa hace sólo dos siglos (Worsley, 1994).

9 Taylor y Flint, 2000.

10 Por su parte, la soberanía implica que existe una autoridad final y absoluta en una comunidad política determinada. Las fronteras terminan cuando el advenimiento del sistema-mundo a comienzos del siglo XX. En la actualidad vivimos en un mundo con un sólo sistema, por lo que ya no hay fronteras (son un fenómeno del pasado). Las fronteras han sido reemplazadas por los límites, los que son componentes necesarios de la soberanía de los territorios. La soberanía necesita ser delimitada: un mundo de estados soberanos es un mundo dividido por límites y no por fronteras donde todos los límites reflejan el poder político (Taylor y Flint, 2000).

11 Worsley, 1994.

12 Worsley, *op cit.*.

13 Haggett, 1983.

14 Haggett (1983) se centra en el análisis de tres dimensiones

vinculadas con la forma en que el orden estatal organiza el territorio interna y externamente en virtud de las coaliciones y las particiones. Por ello se enfoca en dos dimensiones además de la ya mencionada para el caso de la fundación de la ciudad de La Plata: 1) La asociación entre el estado y las coaliciones internacionales, es decir, analiza la forma en que esta asociación se construye y por qué tiene una estructura geográfica particular; 2) Considera las fuerzas para lidiar con el hecho de que el 70% de la tierra esté cubierto de agua y, por tal motivo, que comience a ser considerado como un potencial ítem de lucha por él.

15 Conles, *op. Cit.*

16 Conles, *opcit.*

17 Conles, *op cit.*

18 Cabe destacar que en ese momento el puerto de Buenos Aires manejaba a partir de sus exportaciones el 65% del producto nacional.

19 Véase Rocha, 1882.

20 Taylor y Flint 2000.

21 Conles, *op cit.*

22 Coni, 1885.

23 Worsley, 1986.

24 En cuanto al tercer elemento, Worsley (1986) señala que las modernas concepciones de “nación” y “estado” son ideas nuevas surgidas de Herder y Kant. Luego del advenimiento de los estados absolutistas, la adscripción al mismo no pasaba ya por ser nobles o pertenecer a una casta sino de poseer identidades inscritas en una determinada nación (esta es una característica propia de la modernidad).

25 Hay que señalar que se trataba de una visión humanista de cultura.

26 Conles, *op cit.*

27 Rocha, *op cit.*

28 Rocha, 1882.

29 Nir, 1990b.

30 Nir 1990a.

31 Nir, 1990b.

32 Nir, 1990b.

33 Nir, 1990b.

34 Nir, 1990b.

35 Smith, 1982.

36 Smith, 1982.

37 Conles, *op cit.*

38 Igorayora Díaz, 1995.

39 Me refiero a la ciudad de La Plata y su puerto.

40 Hago referencia a Buenos Aires y sus vínculos políticos y económicos con el resto de Argentina y países extranjeros.

41 Rapoport, 1994.

42 Smith, 1982.

BIBLIOGRAFÍA

Beck, Ulrich. *Los hijos de la libertad*, FCE, México, 1997.

Coni, Emilio. *Reseña estadística y descriptiva de la plata*, 1885.

Conles, Liliana. *Mitos que construyeron nuestra historia*, documento de trabajo, Colegio de Arquitectos, La Plata, 2000.

Nir, Dov. “Concepts of regional thought in geography”, en *Regions as Socio-environmental Systems: An Introduction to a Systemic Regional Geography*, Kluwer Academic Publishers, Boston, 1990.

NIR, DOV. "Regions, zones, boundaries", en *Regions as Socio-environmental Systems: An Introduction to a Systemic Regional Geography*, Kluwer Academic Publishers, Boston, 1990.

Hagget, Peter. *Geography a Modern Synthesis*, Haper and Collin Publishers, USA, 1983, Capítulo 20.

Igorayora Díaz, Steffan. "Globalización y región: reflexiones sobre un concepto desde la Antropología", en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, No. 1: 9-40, Tuxtla Gutiérrez, México, 1995.

Rapoport, Amos, "Spatial organization and the built environment", en *Companion Encyclopedia of Anthropology: Humanity, Culture and Social Life*, editado por Tim Ingold, pp. 460-503. Routledge, New York, 1994.

RATZEL, FREDERICH. "The Territorial Growth of States", en *Scottish Geographical Magazine*, 1896,12:351-361.

Rocha, Dardo. *Discurso fundacional*, 1882.

Taylor, Peter y Collin Flint. *Political Geography: World -Economy, Nation-State and Locality*, Prentice Hall, England, 2000, Capítulo 4: Territorial States (pp. 145-192)

Worsely, Peter. "The nation state, colonial expansion and the contemporary world order", en *Companion Encyclopedia of Anthropology: Humanity, Culture and Social Life*, editado por Tim Ingold, Routledge, New York, 1994, pp. 1040-1066.